



TRAD 6453: Redacción y Estilo I

Sección 201

Miércoles de 5:30 a 8:20 p. m.

AED 102

45 horas lectivas, 3 créditos graduados

Dr. Alejandro Álvarez Nieves

alejandro.alvarez2@upr.edu

Horas de Oficina: Por acuerdo

1er semestre 2021-2022

I. Descripción del curso

El curso consiste en un revisión, explicación y aplicación de la norma que rige la expresión escrita del español estándar actual. El énfasis en la norma responde a que esta establece paradigmas lingüísticos que son fundamentales para tomar decisiones de traducción al español. En este sentido, responde al refuerzo del componente de competencia lingüística, imprescindible para los traductores que trabajan el español con lengua A o como lengua B. Es un curso centrado principalmente en la corrección del texto escrito en el orden ortográfico, morfosintáctico, léxico y semántico. Este semestre, llegaremos de la palabra al párrafo.

II. Objetivos

A. Mediante este curso, el estudiante podrá

- diferenciar entre la modalidad escrita y la modalidad hablada del vernáculo;
- distinguir adecuadamente los factores lingüísticos y extralingüísticos que determinan las características de la lengua hablada y de la lengua escrita;
- repasar y aplicar las normas ortográficas del español actual;
- reconocer y utilizar estructuras morfosintácticas normativas del español actual;
- enriquecer el vocabulario activo y pasivo.

B. Una vez concluido el curso, el estudiante

- evaluará la corrección de un texto escrito (propio o ajeno) tanto en ortografía como en estructuras gramaticales y usos léxicos;
- corregirá y editará todo tipo de texto;
- detectará los errores más frecuentes que se registran en los textos de divulgación

masiva, principalmente periodísticos y publicitarios;

- evitará los errores de expresión más comunes que se observan en algunos textos traducidos del inglés al español.

C. Este curso estimula al estudiante para

- tomar conciencia de la responsabilidad que tiene el traductor de producir un texto que observe absoluta corrección;
- comprender que el dominio de la lengua se adquiere mediante el estudio de la práctica continua de la expresión escrita;
- prestar atención a los textos escritos que se difunden a través de medios de comunicación y de traducciones, y estar al tanto de los cambios de usos que se experimentan continuamente en el idioma.

III. Evaluación y calificación

Criterios de evaluación:

1. Módulos de léxico (5)	25 %
2. Tareas para entregar	25 %
3. Exámenes (3)	40 %
4. Trabajo final	10 %
Total	100 %

Escala de clasificación:

- A- Sobresaliente: 100-90
- B- Bueno: 89-80
- C- Satisfactorio: 79-70
- D- Deficiente: 69-60
- F- Insuficiente: 59-0

1. Habrá tres exámenes después de cada unidad que consistirán en una serie de ejercicios prácticos. Los exámenes suponen 40 % de la clase. Los exámenes se administrarán por la plataforma digital Moodle. El profesor fijará una fecha entregar el examen como tarea de Moodle. Si el estudiante no entrega o no accede al examen, tendrá calificación de 0 (F), salvo excusa razonable. Es su responsabilidad informar al profesor de cualquier inconveniente que impida la entrega de una tarea o un examen ANTES de la fecha y hora de entrega.
2. Se impartirán asignaciones para entregar a través de la plataforma Moodle. Estas seguirán el mismo procedimiento de los exámenes. Toda asignación no entregada a tiempo tendrá calificación de 0.
3. Se asignarán cuatro (5) módulos de léxico en la plataforma Moodle, que consistirán en

ejercicios prácticos para un conjunto de 20 palabras. El valor de cada módulo es de 60 puntos y el estudiante los entregará mediante la plataforma Moodle. Cualquier módulo no entregado antes de la fecha límite tendrá calificación de 0. Los módulos de léxico suponen el 20 % de la nota del curso.

4. Habrá un trabajo final, que consistirá en la corrección ortotipográfica de un texto, que valdrá 10 % de la nota final. También se entregará mediante Moodle.

IV. Método de enseñanza

- El curso se impartirá con la ayuda del recurso digital Moodle. Todo estudiante debe asegurarse que está matriculado en el curso. Para asegurarse de ello, debe visitar la página <http://online.uprrp.edu>. Todas las notificaciones, calificaciones, asistencia, preguntas, dudas y demás se administrarán en la página del curso.
- Presentación de cada tema: discusión de los aspectos y aclaración de dudas.
- Prácticas de ortografía mediante ejercicios dirigidos y ejercicios de corrección de textos tomados de los medios de comunicación y de traducciones publicadas.
- Análisis y comentario de usos prevaletentes en la lengua estándar.
- Identificación de los errores más frecuentes observados en el uso actual.
- Comentarios de las cualidades o defectos de los textos.
- Consulta y uso de obras de referencia, diccionarios y recursos electrónicos.
- Clases preparadas de forma virtual.
- Lecturas sobre el tema de la redacción.

V. Disposiciones generales:

1. Modalidad a distancia: El Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, en la reunión extraordinaria celebrada el 14 de abril de 2020, acordó recomendar al Decanato de Asuntos Académicos elaborar una guía o normativa sobre las clases en línea. A tales fines, ha aprobado la Certificación 72 del 16 de abril año académico 2019-2020, que ordena la enseñanza a distancia durante el semestre en curso.
2. Se asignarán trabajos escritos (ejercicios, búsqueda en periódicos, lectura de artículos, etc.) que el estudiante entregará puntualmente al profesor, de manera que este pueda evaluar el progreso de cada estudiante y el estudiante pueda, a su vez, estar al tanto de su progreso. Habrá, además tres exámenes parciales. Salvo en casos muy especiales (Entiéndase: enfermedades muy graves del estudiante o de familiares cercanos, viajes imprescindibles, emergencias, etc.), y con la debida prueba que los sustente, no se repondrán exámenes ni tareas para nota. Tampoco, salvo las disposiciones expresadas anteriormente, se adjudicará la clasificación de incompleto a ningún estudiante.

3. Debido a que el recinto ha determinado que la modalidad de enseñanza de este semestre será virtual, aun con objeciones del profesor y del programa, cada estudiante debe asegurarse de que cuenta con señal de internet y una computadora o aparato que cumpla las mismas funciones. De lo contrario, se le hará imposible completar el curso. Si usted, el estudiante, confronta problemas de internet o de falta de equipo, notifíquelo al profesor inmediatamente, sobre todo ANTES de completar un examen o tarea.
4. El profesor devolverá y discutirá en clase las pruebas escritas, de manera que el estudiante tenga conocimiento de las clasificaciones obtenidas y, sobre todo, cobre conciencia de los errores cometidos y aclare cualquier duda que aún le pudiese quedar en relación con algún punto en particular.
5. Este curso es troncal, es decir, un requisito para todos los estudiantes del programa, sean hablantes nativos del español o no. El respeto y la tolerancia imperarán en todo momento, tomando en cuenta que el nivel de lengua española de los integrantes de la clase no es el mismo.
6. Advertencia sobre el plagio: La Universidad de Puerto Rico respalda la Ley de Derechos de Autor. La integridad y la honradez intelectual son la piedra angular de la actividad académica y han de estar presentes en todas las fases de ella. El plagio descalifica los trabajos y pudiera resultar en el fracaso del curso, además de que puede conllevar sanciones universitarias.

Por plagio, se entiende el citar o copiar el trabajo o texto de otro sin indicar claramente que fue escrito por esa persona; es comparable con el robo intelectual. De encontrarse prueba de plagio contra un estudiante, este obtendrá el equivalente a una F y no tendrá la oportunidad de corregir o reponer el trabajo falsificado. Queda a la discreción del profesor reportar al estudiante a las autoridades universitarias pertinentes. Sin embargo, el estudiante puede consultar con el profesor antes de entregar un trabajo o una asignación o un examen sobre la posibilidad de cometer plagio sin darse cuenta o por descuido. Si desea informarse en cuanto al plagio, puede consultar el siguiente enlace del Centro de Excelencia Académica de nuestro recinto:

http://cea.uprrp.edu?page_id=3002

7. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme con la recomendación de la Oficina de Servicios para las Estudiantes con Impedimentos del Decanato de Estudiantes. El derecho del estudiante va acompañado de sus responsabilidades, y tanto recibir uno como recibir el otro es un honor y un privilegio:

La Universidad de Puerto Rico cumple con la Ley ADA (American with Disabilities Act) y con la Ley 51 (Ley de Servicios Integrales para Personas con Impedimentos) para garantizar la igualdad tanto en el acceso al salón de clases como la experiencia de enseñanza y aprendizaje. Todo estudiante con impedimento puede informarle y solicitarle al profesor de cada curso el que se le provea acomodo razonable a tono con

sus necesidades especiales. Es prerrogativa del estudiante solicitar acomodo razonable al Programa de Servicios a Estudiantes con Impedimentos localizado en el Decanato de Estudiantes. Esta información es de carácter confidencial y está protegida por la Ley HIPPA.

8. En este curso, no habrá cabida para ningún tipo de discrimen por razón de sexo u género. Punto. Con gusto suscribo la política del recinto contra el hostigamiento sexual:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen par razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

VI. Bosquejo del curso y distribución del tiempo

Unidades	Tema	Horas contacto	Evaluación
I	Introducción a la Redacción <ul style="list-style-type: none"> • lengua oral vs. lengua escrita • teoría de la comunicación • aspectos de la redacción • la corrección 	3	
II	Corrección ortográfica <ul style="list-style-type: none"> • acentuación • grupos consonánticos -s, c, z y x; y/ll; g/j; v/b; h • signos de puntuación -coma, punto y coma, dos puntos, raya • ortotipografía -mayúsculas y minúsculas, fechas y cifras, abreviaturas, prefijos y sufijos, cursiva y redonda 	12	examen, tareas
III	Corrección morfosintáctica <ul style="list-style-type: none"> • nominal: género y número; derivaciones • verbal: sujeto y verbo • régimen verbal • construcciones de relativo • usos incorrectos 	6	examen, tareas
IV	Corrección lexico-semántica <ul style="list-style-type: none"> • verbos flojos • ambigüedad • precisión léxica: parónimos, errores comunes, cultismos 	9	examen, tareas
V	La oración y el párrafo <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de oración • Tipos de párrafo • Redactar un buen párrafo. 	6	
V	Introducción a la corrección de prueba <ul style="list-style-type: none"> • corrección de textos • signos de corrección 	9	tareas, trabajo final

	Total	45	
--	-------	----	--

Fechas importantes:

1. La única clase sincrónica (en tiempo real) será la del género gramatical, que se impartirá el miércoles, 22 de septiembre a la hora de la clase.
2. Fechas de entrega de exámenes:
 - a. Examen I: Miércoles, 22 de septiembre, a la hora de la clase.
 - b. Examen II: Miércoles, 2 de noviembre, a la hora de la clase
 - c. Examen III: Miércoles 8 de diciembre a la hora de la clase.
3. Sesiones de repaso, a la hora de la clase:
 - a. Miércoles, 14 de septiembre.
 - b. Miércoles, 26 de octubre.
 - c. Miércoles, 1 de diciembre.
4. Fecha de entrega del trabajo final: viernes, 10 de diciembre, a la hora de la clase.

VIII. Bibliografía

a) Fuentes electrónicas

Academia Puertorriqueña de la Lengua. *Tesoro lexicográfico de PR*: <https://tesoro.pr/>

Centro Virtual Cervantes: <https://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>

Unión Europea. *Libro de estilo interinstitucional*. "Lista de países, territorios y monedas": <http://publications.europa.eu/code/es/es-5000500.htm>

Diccionario Clave: <http://www.smdiccionarios.com/home.php>

El Mundo. Diccionarios: <http://www.elmundo.es/diccionarios/>

Fundación del Español Urgente. Fundéu BBVA: <http://fundeu.es>

Jergas de habla hispana: <http://www.jergasdehablahispana.org/>

Real Academia Española. Diccionario léxico del español: <http://dle.rae.es>.

Soca, Ricardo. La página del idioma español: <http://elcastellano.org>

b) Manuales y textos de redacción

ABC Libro de Estilo. Editorial Ariel, 2001.

Agulló, A. et al. *Casi todo sobre la lengua*. Editorial Plaza Mayor, 2011.

Álvarez, Miriam. *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Arco/Libros, 1994.

_____. *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Arco/Libros, 1994.

_____. *Tipos de escrito IV: Escritos comerciales*. Arco/Libros, 1997.

Álvarez Mellado, Elena. *Anatomía de la lengua: historias curiosidades y porqués del idioma*. Vox, 2016.

Becerra Carranza, A. *Ortografía y redacción de español: compendio de observaciones y reglas básicas*.
Publicación independiente, 2019.

Cascón Martín, E. *Manual del buen uso del español*. Editorial Castalia, 1999.

Cassany, D. y García del Toro, A. *Recetas para escribir*. Editorial Plaza Mayor, 2011.

EL PAÍS. *Libro de Estilo*. Editorial Santillana, 2002.

Gómez Torrego, L. *El léxico en el español actual: uso y norma*. Arco/Libros, 1995.

_____. *Nuevo manual de español correcto*. Arco/Libros, 2005.

_____. *El buen uso de las palabras*. Arco/Libros, 1992.

_____. *Manual de español correcto*. (Tomo I y II) Arco/Libros. 1989.

Grijelmo, A. *El estilo del periodista*. Editorial Taurus, 2001.

López Morales, H. *Redacción (varios cuadernos)*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
Río Piedras, 1990.

Larousse. *Locuciones*. Spes, 2001.

_____. *Dificultades de la lengua española*. Spes, 2001.

_____. *Expresión escrita*. Spes, Larousse editorial, 2001.

Lojo Blesa, A. *Escribir es bien fácil: Manual de redacción y corrección de la lengua española*. Publicación
independiente, 2020.

Manual de español urgente. Editorial Cátedra, 2005.

Manual general de estilo. Editorial Playor, 1994.

Martín Vivaldi, G. *Del pensamiento a la palabra. Curso de redacción*. Paraninfo, 1971.

Martínez Sousa, J. *Manual de estilo de la lengua española*. Ediciones TREA, 2003.

Medina López, J. *El anglicismo en el español actual*. Arco/Libros, 2004.

Montagut, G. *Manual de redacción*. Tareas Taller de Redactores Asociados, 2016.

Montoliu, E. (coord.) *Manual práctico de escritura académica*. (3 vol.). Ariel Practicum, 2002-2003.

Náñez Fernández, E. *Uso de las preposiciones*. SGEL, 2002.

Onieva Morales, J.L. *Curso superior de redacción*. Editorial Verbum, 1995.

Ortega, G. y Rochel G. *Dificultades del español*. Ariel, 1995.

Pérez W. *Manual práctico de la preposición española*. Verbum, 2000.

Ramoneda, A. *Manual de estilo*. Alianza Editorial, 2005.

Ramoneda Molins, L. *Manual de redacción (Manuales universitarios)*. Ediciones RIALP, 2019.

Regeuro Rodríguez, M. L. y Sáez Rivera, D. *El español académico: guía práctica para la elaboración de textos*. Arco/Libros, 2018.

Reyes, G. *Cómo escribir bien en español*. Arco/Libros, 2003.

_____. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Arco/Libros, 1995.

Rodríguez-Vida, S. *Curso práctico de corrección de estilo*. Ediciones Octaedro, 1999.

Serafini, M. Teresa. *Cómo redactar un tema*. Paidós. Buenos Aires. Barcelona, 1993.

_____. *Cómo se escribe*. Paidós. Buenos Aires. Barcelona, 1994.

Ujfalussy, P. *El español nuestro: ortografía, corrección gramatical y lingüística, redacción y estilo*. Publicación independiente, 2020.

c) Ortografía práctica

Carratalá F. *Manual de ortografía española. Acentuación. Léxico y ortografía*. Castalia, 1997.

Cascón Martín, E. *Ortografía: del uso a la norma*. Método práctico con autocorrección. Editorial Edinumen, 1992.

López Nieto, J. C. y Maquieiria Rodríguez M. *Ortografía práctica de la lengua española*. Anaya, 2002.

Martínez de Sousa, J. *Diccionario de Ortografía de la lengua española*. Paraninfo, 1996.

Miranda Podadera, L. *Ortografía práctica de la lengua española*. Editorial Hernando. 2000.

Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Espasa, 2010.

d) Diccionarios

Alvar Ezquerro, M. *Nuevo diccionario de voces de uso actual*. Arco/Libros, 2003.

Blecua, José M. *Diccionario general de sinónimos y antónimos*. Vox, 1999.

Bosque, I. (coord). *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. S.M. 2004.

_____. *Diccionario práctico de locuciones y frases hechas*. Everest, 1997.

Del Hoyo, A. *Diccionario de palabras y frases extranjeras*. Santillana, 2002.

Galende, J.C. *Diccionario general de abreviaturas españolas*. Verbum, 1997.

García Yebra, V. *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*. Gredos, 1999.

Prado Marcial. *Diccionario de falsos amigos. Inglés-español*. Gredos, 2001.

Seco, M. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa, 2006.

Zainqui, J.M. *Diccionario razonado de sinónimos y contrarios*. Editorial De Vecchi, 1991.